



Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal No Docente de los Institutos Tecnológicos (Artículos 118, 119 y 129) vigente y en lo relativo a las disposiciones establecidas para la promoción del personal no docente y con base a los acuerdos S.E.P.-S.N.T.E., la H. Comisión Dictaminadora del Personal No Docente de este Instituto.

**CONVOCATORIA A CONCURSO ABIERTO PARA CUBRIR LICENCIA DE PERSONAL NO DOCENTE  
NOD201804**

A los interesados en participar en proceso para nuevo ingreso que cumpla con los requisitos para ocupar la plaza de (36 horas semanales) para el semestre agosto-diciembre 2018, con clave presupuestal 1403 IT26006 00.0 100001 "PASANTE DE TRABAJADORA SOCIAL" (Nivel 07) con sueldo base tabular mensual (C. 07) \$ 7,787.90

**REQUISITOS**

1. Contar con estudios de Licenciatura.
2. Contar con conocimientos en paquetería Office.
3. Aprobar examen práctico de conocimientos el cual se realizará el día 20 de junio a las 12:00 hrs. en el centro de cómputo del instituto.

**DOCUMENTOS A PRESENTAR**

1. Certificado de estudios.
2. Acta de nacimiento.
3. Credencial de Elector
4. CURP (reciente)
5. 6 Fotografías tamaño infantil
6. En caso de los varones presentar copia de la cartilla del SMN liberado.
7. R.F.C. Expedido por la Secretaría de Hacienda.
8. Carta de antecedentes no penales.

**FUNCIONES**

- Llevar el control de asistencia del personal del instituto, así como cualquier actividad inherente que se le encomiende.

Los y las interesados(as) deberán presentar una solicitud de participación a la convocatoria dirigida al Jefe de Departamento de Recursos Humanos, Ing. Gustavo Hernández Rodríguez, anexando su currículum con copia de los documentos probatorio en un sobre rotulado con su nombre, así mismo al momento de la entrega de los documentos deberán presentar la documentación original para su respectivo cotejo.

**REQUISITOS GENERALES**

Por otro lado, se les notifica que la integración de documentos a los expedientes es responsabilidad del candidato a concurso y no se aceptarán expedientes incompletos la recepción de expedientes se llevará a cabo en el Departamento de Recursos Humanos de este plantel, a partir de la presente publicación hasta las 12:00 hrs. del 20 de junio de 2018

Ejido Juan Sarabia, Quintana Roo, a 07 de junio de 2018

Atentamente  
M.C. CARLOS TIBURCIO MARTINEZ MARTINEZ  
RESPONSABLE DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN



S.E.P.  
T.N.M.  
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA ZONA MAYA  
Clave 23DIT0003J  
Juan Sarabia, Q. ROO

